

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 11 de junio de 2019 a las 09:00 horas en primera y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Adopción de acuerdo, si procede, sobre designación de miembros del Consejo Social a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, de conformidad con el art. 21, 1.e) de la Ley Andaluza de Universidad.
3. Aprobación, si procede, de Másteres Propios.
4. Aprobación, si procede, de modificaciones de títulos oficiales de Máster.
5. Aprobación, si procede, de adscripciones de títulos oficiales de Máster.
6. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de asignaturas de título oficial de Máster.
7. Aprobación, si procede, de doble título internacional de Máster.
8. Aprobación, si procede, de las modificaciones de las Cartas de Servicios de las áreas de administración y servicios de la UAL, según reglamento aprobado en Consejo de Gobierno.
9. Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador de Cuerpos Docentes, solicitados en la convocatoria del año 2018.
10. Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador Laboral, solicitados en la convocatoria del año 2018.
11. Adopción de acuerdo, si procede, sobre prórrogas de Comisiones de Servicio en la Universidad de Almería.
12. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la renovación de contratos ordinarios de Profesores Asociados para el Curso Académico 2019-2020.
13. Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación de Comisiones de Selección de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.
14. Aprobación, si procede, de las Normas de Uso de los Sistemas de Información de la Universidad, de acuerdo al ENS, al RGPD y a la LOPDyGDD, aprobadas por la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos de la UAL, para su elevación al Consejo de Gobierno.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ToXo+XVjIqVp1RDBMLY6bQ==>

Firmado Por	Fernando Fernández Marín (secretario General) - Secretario General	Fecha	03/06/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



ToXo+XVjIqVp1RDBMLY6bQ==



15. Aprobación, si procede, de las Normas de creación de nuevos tratamientos de datos personales en la UAL, aprobadas por la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos de la UAL, para su elevación al Consejo de Gobierno.
16. Aprobación, si procede, de las Normas de uso del correo electrónico y listas de correo, aprobadas por la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos de la UAL, para su elevación al Consejo de Gobierno.
17. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Fernando Fernández Marín



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ToXo+XVjIqVplRDBMLY6bQ==>

Firmado Por	Fernando Fernández Marín (secretario General) - Secretario General	Fecha	03/06/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



ToXo+XVjIqVplRDBMLY6bQ==